



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

**ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE
COLOMBIAHUILA**

**JENNIFER NOBLES LABARRERA
Gerente**

MARZO 20 DE 2024



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

1. PRESENTACIÓN

La E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez del Municipio de Colombia Huila, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece que Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Por lo anterior la E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez, llevó a cabo Audiencia Pública de Rendición de Cuenta el día 20 de marzo de 2024, con el fin de informar a la ciudadanía en cuanto a la gestión de la entidad; facilitar y garantizar el ejercicio del control social; y generar transparencia y condiciones de confianza.

La audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía se realizó en las instalaciones de E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez, y de igual forma se transmitió por las redes sociales de la Entidad en vivo a través de Facebook, y se preparó con base en las expectativas de la ciudadanía, grupos de valor del Municipio y Administración Municipal.

Asimismo, se realizaron preguntas mediante formatos físicos los cuales fueron entregados en su momento de la audiencia de manera física, las cuales fueron respondidas al finalizar la audiencia pública de rendición de cuentas por la gerente.

Por lo anterior y en cumplimiento de las funciones propias de la Oficina de Control Interno enmarcadas en el Decreto 648 de 2017, el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, se realizó la evaluación al proceso de Rendición de Cuentas que adelantó la Entidad.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

2. OBJETIVO GENERAL

Consolidar los resultados obtenidos del proceso de la audiencia pública de la rendición de cuentas a la comunidad correspondiente al periodo 2023, que fue convocada y realizada para el día 20 de marzo de 2024.

3. ALCANCE

Todas las entidades y organismos de la administración Pública tienen la obligación de desarrollar la gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión Pública. Para ello podrá realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la Gestión Pública.

Para lo cual, toda entidad está en la obligación de rendir públicamente informes sobre sus actuaciones y gestión realizada. Así lo dispone la Ley 1438 de 2011, en su artículo 109: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

4. MARCO LEGAL

- ✚ Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✚ Ley 489 de 1998 – Art 33.
- ✚ Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario.
- ✚ Ley 850 de 2003 – Veedurías Ciudadanas.
- ✚ Ley 962 de 2005 – Racionalización de trámites y procedimientos administrativos.



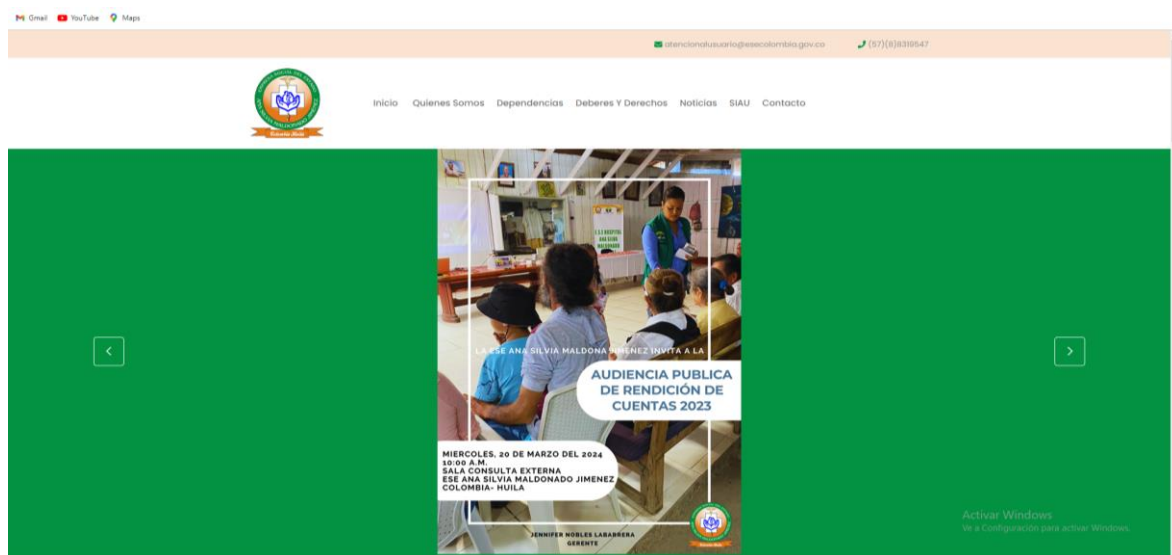
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

- ✚ Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción.
- ✚ Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.
- ✚ Ley 1909 de 2018 – Estatuto de la Oposición, Art. 22 Rendición de Cuentas.
- ✚ Ley 1757 de 2015 – Promoción y Protección del derecho a la participación democrática.
- ✚ Ley 1438 de 2011 – Art 109.
- ✚ Manual Único de Rendición de Cuentas MURC de la DAF.

5. CONVOCATORIA AL EVENTO

La E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez previo a la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, en cabeza de la gerencia, realizó la respectiva divulgación, invitación y publicación de la rendición de cuentas en medios como: página Web institucional y página oficial de Facebook, como también realizo invitaciones directas mediante oficios, para que la comunidad participara en el evento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Entidad.

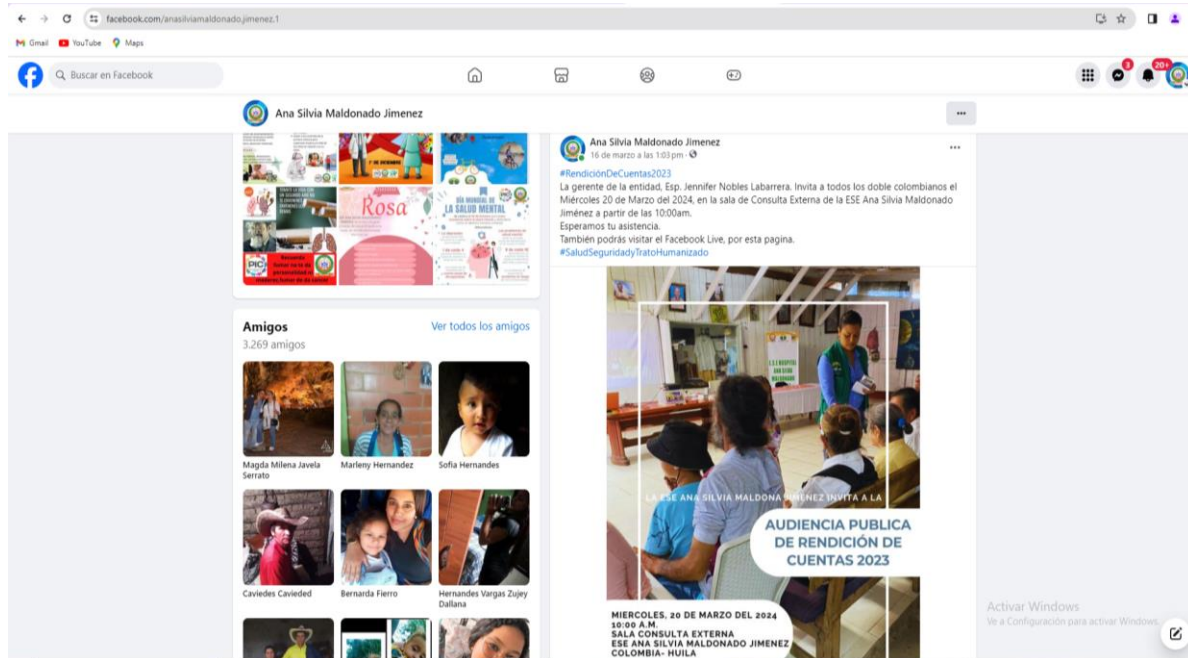
Página Institucional



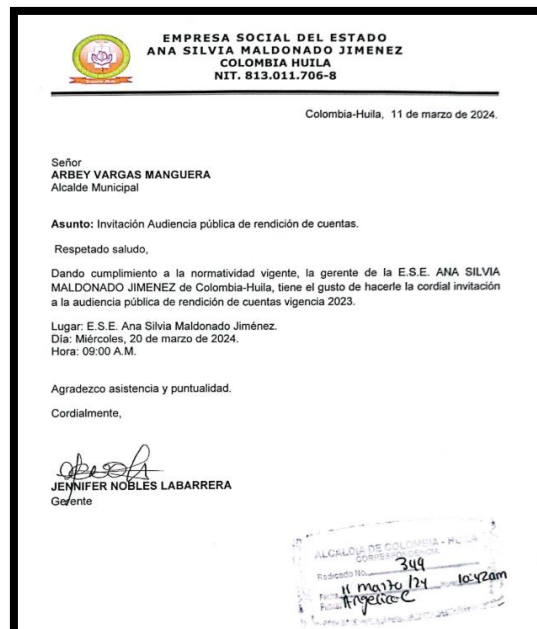
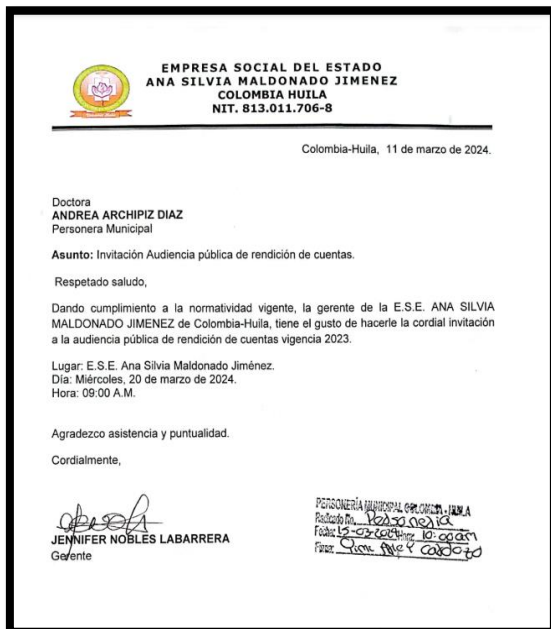


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ COLOMBIA HUILA NIT. 813.011.706-8

Página Oficial de Facebook



Invitaciones físicas





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Colombia-Huila, 11 de marzo de 2024.

Señora
ADRIANA MARCELA ANDRADE MOTTA
Secretaria Local de salud

Asunto: Invitación Audiencia pública de rendición de cuentas.

Respetado saludo,

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la gerente de la E.S.E. ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ de Colombia-Huila, tiene el gusto de hacerle la cordial invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Lugar: E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez.
Día: Miércoles, 20 de marzo de 2024.
Hora: 09:00 A.M.

Agradezco asistencia y puntualidad.
Cordialmente,


JENNIFER NOBLES LABARRERA
Gerente



Se pudo evidenciar que tan solo se entregaron 3 Invitaciones de manera física como fue a la Personera Municipal, al señor Alcalde Municipal de Colombia Huila y a la Secretaria Local de Salud, lo cual la Entidad en cabeza de la Alta Dirección pudo haber sido mayor estenciaba las invitaciones de manera física a diferentes sectores del Municipio, como por ejemplo; a los diferentes Secretarios de la Administración Municipal no solamente a la Secretaria Local de Salud, a los honorables Concejales, a los Presidentes de Junta de Acción Comunal, al Señor Rector de las Instituciones Educativas, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, entre otros.

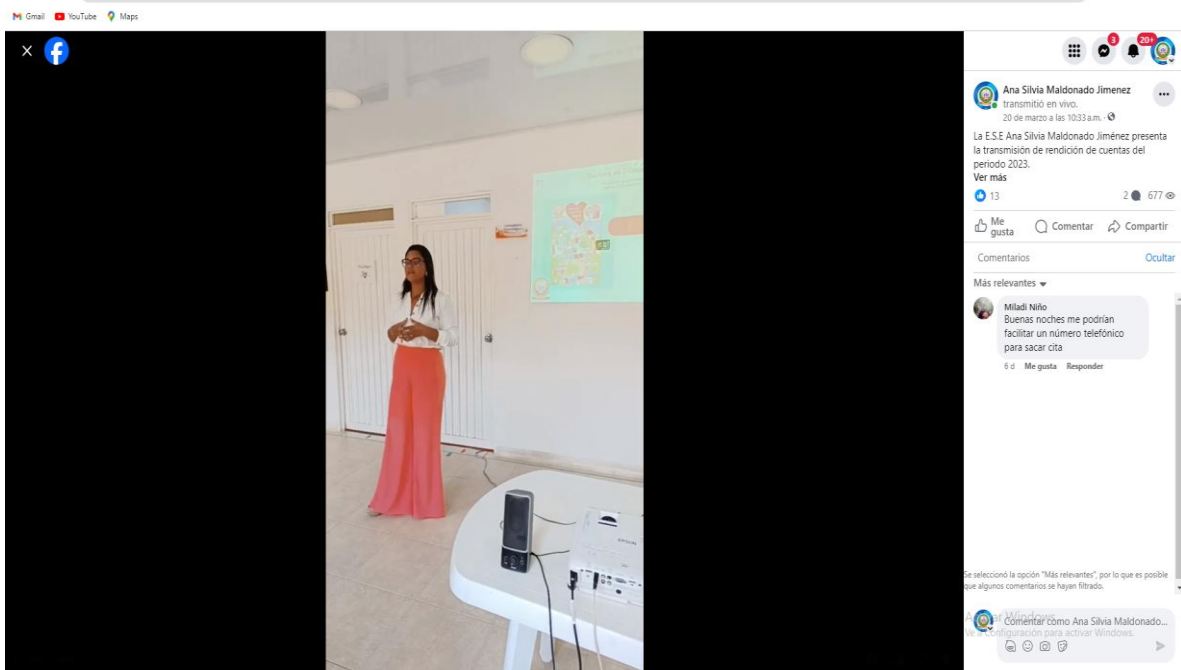
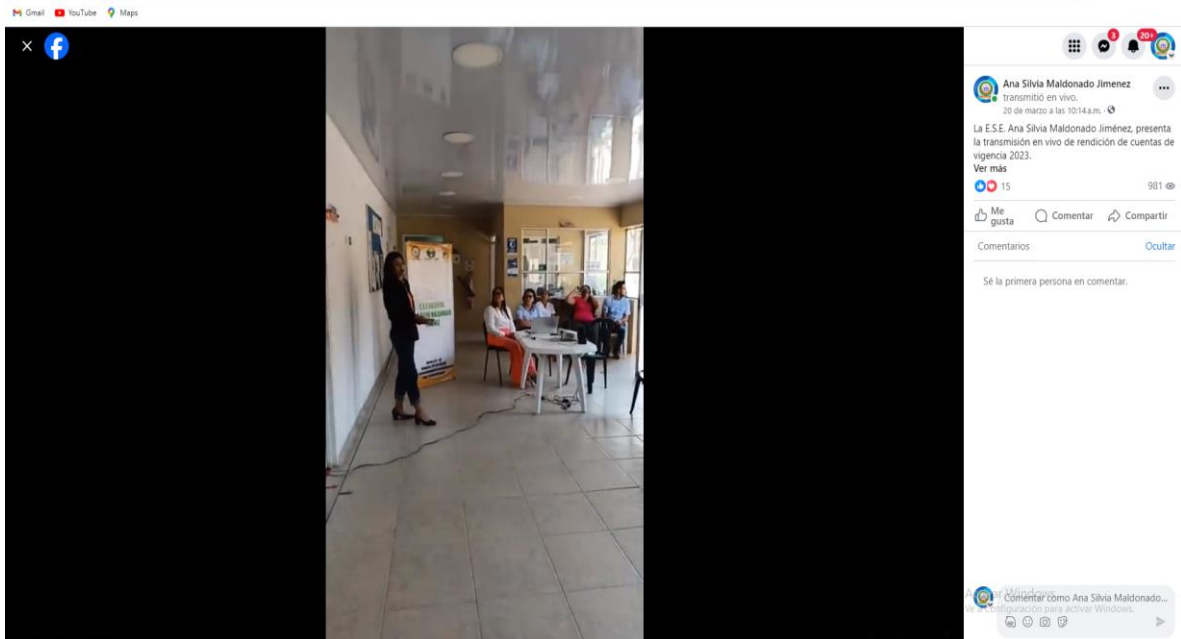
Como también se pudo evidenciar que la difusión a la convocatoria de la audiencia pública de la rendición de cuentas a la comunidad en las diferentes plataformas de la Entidad como página web institucional y redes sociales como Facebook, no se llevaron en los tiempos establecidos, como para que la comunidad se enterara del evento y fuera mayor su participación, ya que tan solo asistieron 25 personas de manera presencial entre funcionarios y contratista de la Entidad como funcionarios de la Administración Municipal.

La invitación a la Comunidad en General para que siguieran la transmisión de la audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2023 por Facebook Live, se realizó mediante publicación en la página web institucional y redes sociales de la ESE.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Transmisión en vivo del evento el día 20 de marzo de 2024





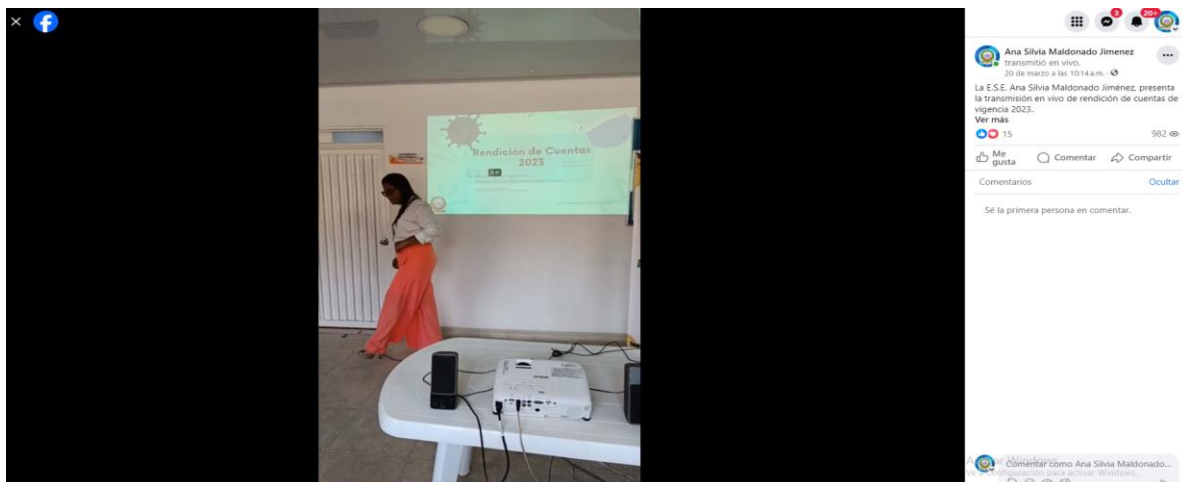
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

6. Realización del Evento

Siendo las 10:00 de la mañana la moderadora de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Luz Rocio Blanco Paloma da inicio al evento y de igual forma la transmisión en vivo a través de Facebook Live de E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez, con un saludo de buenos días para todos el cual procede a leer el orden del día:

1. Himno Nacional de Colombia.
2. Himno al Departamento del Huila.
3. Himno al Municipio de Colombia Huila.
4. Introducción.
5. La Rendición de Cuentas.
6. Experiencias significativas.
7. Preguntas, sugerencias y felicitaciones.
8. Cierre final.

Se da inicio a los actos protocolarios (Himno Nacional, Departamental y Municipal), seguidamente se hace una introducción del evento de la rendición de cuentas de la Entidad por parte de la moderadora del evento el cual se permite leer y posteriormente pasamos al punto quinto (5) La Rendición de Cuentas, donde le consede la palabra a la Gerente de la E.S.E. Dra. Jennifer Nobles Labarrera para su presentación.





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

La Gerente de la E.S.E. Dra. Jennifer Nobles Labarrera da un cordial saludo de buenos días para todos los asistentes de manera presencial y virtual dando inicio a la presentación de la rendición de cuentas para la vigencia 2023 de la E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jimenez.



Seguidamente la Gerente se refiere a la Misión, Visión y Valores Corporativos de la Entidad, presenta el portafolio de servicios el cual cuenta con la Internación, el cual tiene que ver con todos los servicios de hospitalización tanto para adulto como pediátrica; la Atención Inmediata, que hace referencia a todo lo que es urgencias; el Apoyo, Diagnostico y Complementación Terapéutica, tenemos lo que es farmacia y laboratorio clínico; y la parte de Consulta Externa, tiene que ver con todo los servicios de medicina general, con enfermería, psicología, vacunación y todo los otros servicios que se presta para la parte de consulta externa.





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Respecto a la capacidad instalada se tiene en estos momentos en el Reps dos (2) ambulancias básicas, dos (2) camas adultos, una (1) sala de partos, dos (2) camas pediátricas, dos (2) de obstetricia, una (1) sala de procedimientos y cuatro (4) salas transitorias.

7. Presentación Rendición de Cuentas

Posteriormente la Gerente comenta como se va a llevar acabo la rendición de cuentas el cual se tiene tres (3) pilares:



En el primer lugar se tiene la Gestión de Dirección y Gerencia, el segundo toda la parte de Gestión Administrativa y Financiera, en tercer lugar la Gestión Clínica Asistencial.

7.1. Gestion de Direccion y Gerencia

Gestión de Dirección y Gerencia
Programa de Auditoria para el Mejoramiento Continuo de la calidad -PAMEC

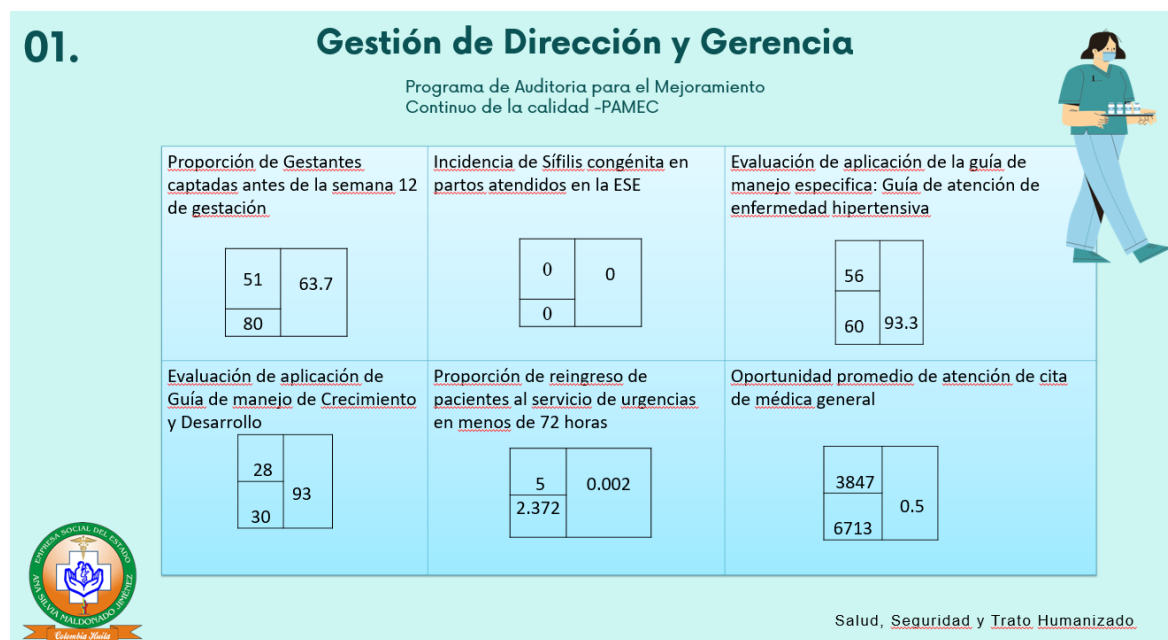
Indicador	Formula Indicador	Datos Indicador	Dato	Resultado 2023
Electividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad en la atención en salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Total de acciones de mejora programadas para la vigencia derivada de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas	12	100
		Total, de acciones de mejora programadas para la vigencia derivada de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	12	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

En lo que tiene que ver con la Gestión de Dirección y Gerencia, la gerente comenta que aquí tenemos el Programa de Auditoria para el Mejoramiento Continuo de la Calidad – PAMEC. Donde menciona que el número de acciones de mejora ejecutadas fueron 12 sobre el total de las acciones de mejora programadas que fueron 12 también, con un resultado para el año 2023 del 100%.

Posteriormente la gerente procedi a mencionar los siguientes indicadores:



Resaltando que el único indicador que no se cumplió de acuerdo a la Resolución 408 de 2018 en su Anexo No. 2, fue el indicador Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación con un 63.7%, el cual debe ser mayor o igual al 85% según la resolución mencionada anteriormente. Respecto a los otros indicadores la Entidad cumplió con los estándares de dicha resolución.

Posteriormente la gerente de la E.S.E le concede la palabra a la Dra. Sandy Lisbeth Castro, Asesora Contable de la E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez, la cual procede a explicar la gestión administrativa y financiera.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**



7.2. Gestión Administrativa y Financiera

02. Gestión administrativa y financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Categoría	2023	2022
ACTIVO	3.605.390.444	3.525.579.060
PASIVO	684.150.122	804.472.088
PATRIMONIO	2.921.240.322	2.721.106.972

Para el caso de los activos o bienes a nombre de la ESE, para el año 2023 ascendieron a 3.605 millones de pesos, mostrando un leve incremento con respecto al año 2022, en donde ascendía a 3.526 Millones de pesos. Ahora al detallar los pasivos, observamos que en proporción contraria, refleja una disminución al pasar en el 2022 de 804 Millones a 684 Millones, lo cual refleja el compromiso institucional por el cumplimiento en el pago de las obligaciones contraídas con terceros. Es importante mencionar, que dentro de los pasivos de la ESE quedó incluido a 31 de diciembre de 2023 la suma de \$126.505.928 correspondientes a recursos asignados a la ESE, pero que por tiempo no se podían ejecutar dentro de la vigencia 2023, sino que se ejecutan en la vigencia 2024.

Salud, Seguridad y Trato Humanizado.

Inicia su intervención con el Estado de Situación Financiera, el cual lo comprende el activo, pasivo y patrimonio; para esto se realizó un comparativo vigencia 2022 a 2023, encontrando que en el activo se presentó un incremento del 2.2% en



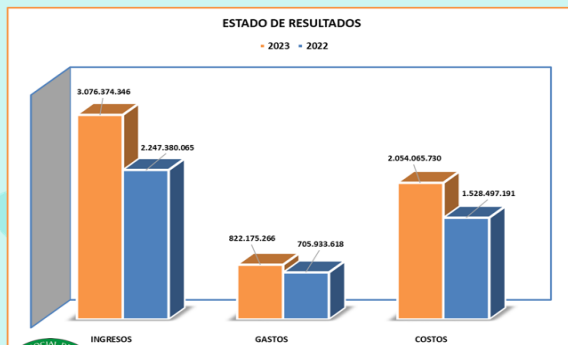
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

comparación con la vigencia 2022, cerrando 2022 con \$3.525 millones y 2023 con \$3.605 millones de pesos. El activo lo comprende toda la instalación, lo comprende la cartera, lo comprende los saldos que hay en las cuentas bancarias, todos los inventarios, farmacia.

Lo del pasivo, son todas las deudas que tiene la institución el cual tuvimos una disminución muy representativa en comparación con vigencia 2022, en el 2022 cerramos con una deuda de \$804 millones de pesos y para el 2023 cerramos con una deuda de \$684 millones de pesos, cabe aclarar que dentro de esta deuda de los \$684 millones, tenemos un ingreso de \$126 millones de pesos que llegaron por el Ministerio el 28 de diciembre, el cual no se pudieron incluir dentro del presupuesto porque ya se avía cerrado vigencia, y lo incluimos para el presupuesto que se vio reflejado en la vigencia 2024, pero lo dejamos como un pasivo de los cuales a los \$684 millones le restamos los \$126 millones. Es de resaltar que la gerente a realizado una gestión bien significativa y muy comprometida con el bienestar financiero de la institución porque se ha visto reflejado en cada uno de sus pagos de su deuda.

Patrimonio, patrimonio es lo que yo tengo menos lo que debo y que me quedo, en estos momentos tuvimos un incremento del patrimonio, cerramos en el 2022 con \$2.721 millones y en el 2023 cerramos con \$2.921 millones de pesos.

02. Gestión administrativa y financiera



Para la vigencia 2023, los ingresos de la ESE mostraron un incremento del 37% aproximadamente con relación al año inmediatamente anterior. Los gastos mostraron un incremento del 16% con respecto al año 2022. Los costos, siendo estos los que se encuentran directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud, mostraron un incremento del 34% aproximadamente, siendo proporcional al crecimiento de los ingresos, pues cabe mencionar que ante un incremento de ingresos por VSS, se espera un mayor costo pues este se afecta por la prestación del servicio.



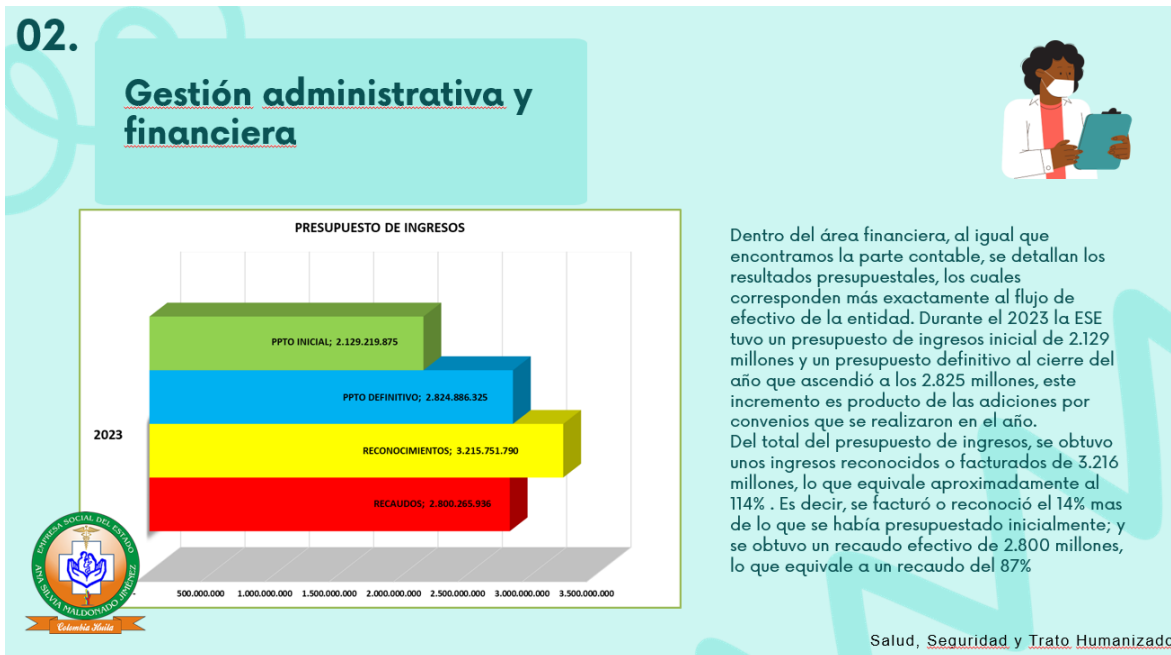
Salud, Seguridad y Trato Humanizado.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

El estado de resultados es por vigencia, los ingresos de la E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez, son más que todos son ingresos de prestación por servicios de salud y también por convenios que realizamos con la Alcaldía o ya sea por la Secretaría Departamental o la Secretaría Municipal, pero en si la mayor representación de los ingresos es por venta de servicios de salud, para el 2022 tenemos unos ingresos de \$2.247 millones y para el 2023 se presentaron unos ingresos de \$3.076 millos de pesos, que fue muy representativo porque se incrementó la facturación y también encontramos los convenios que se realizaron con el PIC, Subsidio a la oferta y otros aporte por parte del Municipio. Respecto a los gastos, los gastos presentaron un incremento en el 2022 \$705 millones a 2023 de \$822 millones de pesos. Los costos van ligados directamente a la prestación del servicio, también presentamos un incremento de \$1.528 millones para el 2022 para el 2023 de \$2.054 millos de pesos.

➤ **Presupuesto de Ingresos**



El Presupuesto inicial para el 2023 fue aprobado por \$2.129 millones de pesos, obtuvimos un presupuesto definitivo de \$2.824 millones de pesos, la diferencia



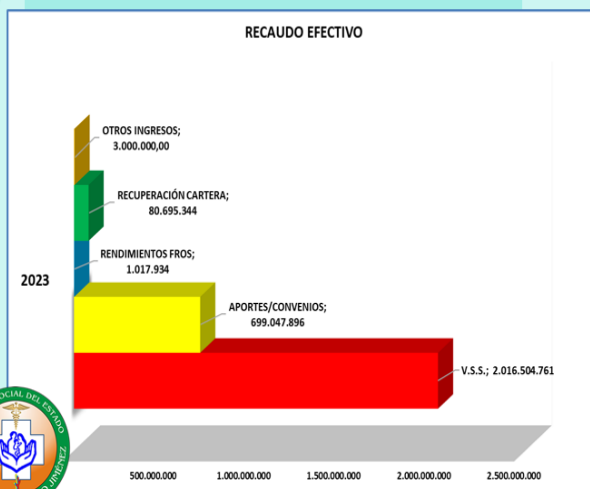
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

corresponde a que una vez presentado el presupuesto inicial que fue aprobado por la junta directiva no tenían conocimiento de que convenios nos iban a realizar, ya en la vigencia 2023 donde ya les asignaron a la E.S.E el convenio de Subsidio a la Oferta y el convenio del PIC, pues también teníamos que incluirlos dentro del presupuesto. Respecto a Reconocimientos es todo lo que yo facturo, tuvimos \$3.215 millones, logramos un 114% de los que nos aviamos proyectado, es decir, se facturó o reconoció el 14% más de lo que se había presupuestado inicialmente, y se obtuvo de acuerdo a esta facturación un recaudo de \$2.800 millones de pesos con un 87% del recaudo efectivo.

➤ **Recaudo Efectivo**

02.

Gestión administrativa y financiera

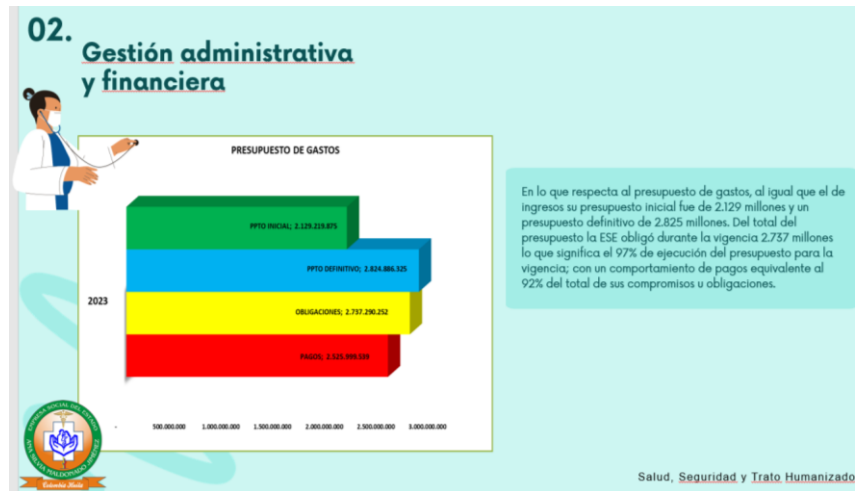


Como se mencionaba anteriormente, del recaudo efectivo durante la vigencia 2023, se puede identificar en esta grafica el comportamiento de cada uno de los conceptos o grupos que conforman el presupuesto de ingresos, en donde el más representativo es el ingreso por concepto de Venta de Servicios de salud con un 72%, seguido por los aportes con un 25% de participación y los ingresos de capital compuestos básicamente por los rendimientos financieros y recuperación de cartera con un 3%.

Salud, Seguridad y Trato Humanizado

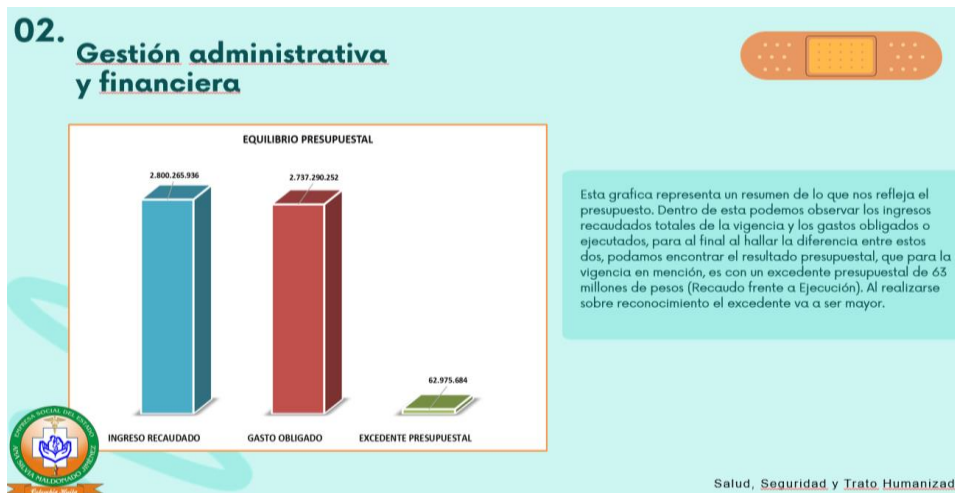
El recaudo efectivo se encuentra dividido en cinco bloques, el más representativo fue la venta de servicio de salud de \$2.016 millones, seguido de Aportes / Convenios de \$699 millos de pesos, unos rendimientos financieros de \$1.017.934, recuperación de cartera de \$80.695.344, y de Otros ingresos de \$3.000.000.

➤ **Presupuesto de Gastos**



En lo que respecta al presupuesto de gastos, al igual que el de ingresos su presupuesto inicial fue de 2.129 millones y un presupuesto definitivo de 2.825 millones. Del total del presupuesto la ESE obligó durante la vigencia 2.737 millones lo que significa el 97% de ejecución del presupuesto para la vigencia; con un comportamiento de pagos equivalente al 92% del total de sus compromisos u obligaciones por \$2.525 millones de pesos.

➤ **Equilibrio Presupuestal**






**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Esta grafica representa un resumen de lo que nos refleja el presupuesto. Dentro de esta podemos observar los ingresos recaudados totales de la vigencia fueron de \$2.800 millones y los gastos obligados o ejecutados fueron de 2.737 millones, para al final al hallar la diferencia entre estos dos, podemos encontrar el resultado presupuestal que, para la vigencia en mención, es con un excedente presupuestal de 63 millones de pesos (Recaudo frente a Ejecución). Al realizarse sobre reconocimiento el excedente va a ser mayor.

7.3. Gestión Clínica Asistencial



Respecto a esta tercera parte la gerente toma nuevamente la palabra para su presentación.

03. **Gestión Clínica Asistencial**



La gestión clínica asistencial, se orienta a la planeación, ejecución y seguimiento al conjunto de procesos dirigidos a la prestación de servicios de salud a los usuarios tales como:

- Servicios de urgencias
- Servicios ambulatorios (Promoción y prevención, consulta externa médica y odontológica)
- Servicio de hospitalización
- Servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico
- Entre otros



Salud, Seguridad y Trato Humanizado

La gestión clínica asistencial, se orienta a la planeación, ejecución y seguimiento al conjunto de procesos dirigidos a la prestación de servicios de salud a los usuarios tales como:

- ✚ Servicios de urgencias.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

- ✚ Servicios ambulatorios (Todo lo que antes llamavamos Promoción y prevención ahora lo llamamos la ruta de mantenimiento, consulta externa médica y odontológica).
- ✚ Servicio de hospitalización.
- ✚ Servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.
- ✚ Entre otros.

Posteriormente la gerente comenta que en la Gestión Clínica Asistencia se hizo un comparativo del año 2022 al año 2023 en todo lo que hace la Entidad en servicios de salud, todo lo que tiene que ver con vacunación, consulta por médico, consulta por odontología, entre otros.

ACTIVIDADES	2022	2023	Diferencia	%	Análisis
<u>Dosis de biológico aplicadas</u>	3.160	3.347	187	6%	Mejoro
<u>Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)</u>	1.085	716	-369	-52%	Disminuyo
<u>Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)</u>	907	748	-159	-21%	Disminuyo
<u>Citologías cervicovaginales tomadas</u>	339	268	-71	-26%	Disminuyo
<u>Consultas de medicina general electivas realizadas</u>	4.445	7.351	2.906	39.5%	Mejoro
<u>Consultas de medicina general urgentes realizadas</u>	1.738	2.189	451	20.6%	Mejoro
<u>Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)</u>	348	1.009	661	66%	Mejoro
<u>Total de consultas de odontología realizadas (valoración)</u>	1.636	1.773	137	8%	Mejoro
<u>Número de sesiones de odontología realizadas</u>	601	1.966	1.365	69%	Mejoro



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

<u>Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)</u>	442	211	-231	-109%	Disminuyo
<u>Sellantes aplicados</u>	2.545	112	-2.433	-2172%	Disminuyo
<u>Superficies obturadas (cualquier material)</u>	2.024	1.229	-795	-65%	Disminuyo
<u>Exodoncias (cualquier tipo)</u>	274	175	-99	-57%	Disminuyo

ACTIVIDADES	2022	2023	Diferencia	%	Análisis
<u>Partos vaginales</u>	19	11	-8	-73%	Disminuyo
<u>Total de egresos</u>	96	147	51	35%	Mejoro
<u>...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)</u>	19	11	-8	-73%	Disminuyo
<u>...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)</u>	77	136	59	43%	Mejoro
<u>Pacientes en Observación</u>	90	38	-52	-137%	Disminuyo
<u>Total de días estancia de los egresos</u>	217	216	-1	0%	Disminuyo
<u>...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)</u>	21	18	-3	-17%	Disminuyo
<u>...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)</u>	196	198	2	1%	Mejoro
<u>Total de días cama ocupados</u>	249	216	-33	-15%	Disminuyo
<u>Total de días cama disponibles</u>	2.290	1.954	-336	-17%	Disminuyo
<u>Exámenes de laboratorio</u>	6.181	14.527	8.346	57%	Mejoro
<u>Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-</u>	15.502	1.124	-14.378	-1279%	Disminuyo
<u>Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-</u>	3.875	937	-2.938	-314%	Disminuyo



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Programa ampliado de inmunización

MUNICIPIO	PENTA MENOR 1 AÑO 3RAS	%PENTA MENOR 1 AÑO 3RAS	DOSIS PENDIENTES	SRP DE 1 AÑO DOSIS UNICAS	%SRP AL AÑO DE EDAD	DOSIS PENDIENTES	DPT 5 AÑOS	%DPT(5 AÑOS)	DOSIS PENDIENTES
Colombia	92	86.7%	14	111	100%	0	117	98.3%	3

Consulta Externa de Medicina General y Protección Específica y Detección Temprana

MES	N. CONSULTA
ENERO	526
FEBRERO	967
MARZO	336
ABRIL	537
MAYO	669
JUNIO	570
JULIO	543
AGOSTO	728
SEPTIEMBRE	723
OCTUBRE	567
NOVIEMBRE	724
DICIEMBRE	463
TOTAL	7351



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Servicio de Urgencias

MES	No. CONSULTAS
ENERO	165
FEBRERO	165
MARZO	130
ABRIL	248
MAYO	235
JUNIO	199
JULIO	213
AGOSTO	204
SEPTIEMBRE	184
OCTUBRE	146
NOVIEMBRE	158
DICIEMBRE	142
TOTAL	2189

Servicio de Odontología

MES	No. CONSULTAS
ENERO	140
FEBRERO	184
MARZO	74
ABRIL	137
MAYO	157
JUNIO	157
JULIO	109
AGOSTO	136
SEPTIEMBRE	189
OCTUBRE	141
NOVIEMBRE	141
DICIEMBRE	113
TOTAL	1679



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Servicio de Psicología

MES	No. CONSULTAS
ENERO	77
FEBRERO	169
MARZO	74
ABRIL	53
MAYO	119
JUNIO	6
JULIO	41
AGOSTO	92
SEPTIEMBRE	96
OCTUBRE	67
NOVIEMBRE	67
DICIEMBRE	51
TOTAL	912

Toma de Citologías

MES	No. CONSULTAS
ENERO	19
FEBRERO	29
MARZO	20
ABRIL	22
MAYO	16
JUNIO	19
JULIO	22
AGOSTO	23
SEPTIEMBRE	10
OCTUBRE	18
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	22
TOTAL	226



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Brigadas

FECHA	LUGAR
26 Marzo	Vereda Palacios
28 Marzo	Vereda San Antonio Alto
18 Mayo	Vereda la Legiosa
25 Mayo	Barrio Carmelitano
7 Junio	CDI Rayitos de Luz
22 Junio	Vereda el Diamante
4 Agosto	Parque Central
10 Agosto	Vereda Santa Ana
25 Agosto	Vereda Potrero Grande
23 Noviembre	Vereda Santa Ana

Capacitaciones 2023

Respecto a las capacitaciones la gerente comenta que la Entidad casi todos los meses desarrollan capacitaciones en diferentes temas como son:

Protocolo de venopunción / Teórico practico
Dengue
Infección Respiratoria Aguda – IRA
Determinantes Sociales en Salud
Interrupción Voluntaria de Embarazo
Resolución 3280 del 2018
Ruta de Atención y Mantenimiento de la Salud
Ruta de Atención Materno Perinatal
Atención Humanizada en Salud
Calculo y dilución de medicamentos
Lineamientos PAI - 2023
Lepra y Tuberculosis
Hipertensión Arterial
Lineamientos en Salud Pública
Plan de atención integral de residuos generados en la atención en salud



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Servicio de Información y Atención al Usuario – SIAU

Según la gerente comenta que para el año 2023 cada una de las manifestaciones se han contestado oportunamente dentro de los 3 días siguientes a la apertura del buzón.

En total para el año 2023 se reportaron 11 quejas, las cuales fueron tramitadas y respondidas dentro de los parámetros de tiempo establecido de seis días.

En la parte de contrato de suministro encontramos que se realizó un convenio con la Administración Municipal, con ese convenio lo que se hizo fue una parte para la adquisición de la otra parte del Software que le hacía falta, porque para el año 2022 se compró el Hardware y una parte de unos módulos.

03. Gestión Clínica Asistencial

Establecer prioridades

Adquisición de Software (SHIGOS PLUS)
por Contrato interadministrativo 25/11/2023



Suministros

Aire Acondicionado en área de odontología
y enfermería

Impresora area facturación



Salud, Seguridad y Trato Humanizado

Como también en la parte de suministros se compraron unos aires acondicionados para el área de odontología y enfermería y una impresora para el área de facturación.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

En los contratos que tuvo la Entidad para el 2023 fue el PIC, también se tuvo parparte de la Secretaría de Salud Departamental la Resolución en donde les asignan unos recursos para la ejecución del programa PAPSIVI, que es todo el programa de atención de víctimas y se tuvo otro contrato con APS directamente con el Ministerio que fueron todos eso equipos básico en salud.

03. **Gestión Clínica Asistencial**

Contratos 2023

Plan de Intervenciones Colectivas

Atención Terroritorial de Salud



Papsivi – Programa de Atención Psicosocial Integral a Víctimas



Salud, Seguridad y Trato Humanizado

De esta manera la Gerente termina la presentación de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2023, nuevamente agradeciendo al equipo de colaboradores de la ESE por el gran respaldo que ha tenido en su gestión y a las personas que están participando en la audiencia pública por la paciencia.

Una vez terminada la presentación por parte de la gerente respecto a la audiencia pública de rendición de cuentas, toma la palabra la moderadora del evento, y presenta un video de experiencias significativas del año 2023.

Una vez finalizada la presentación de la Rendición de Cuentas por parte de la gerente y visto el video de experiencias significativas, se procede a dar lectura y respuesta a las preguntas, sugerencias y propuestas que realizó los participantes del evento, de las cuales se realizaron 3 preguntas, 2 sugerencias y 1 propuesta,



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

de los 4 formatos que allegaron de los participantes del evento y las cuales se le dio respuesta una a una en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es importante resaltar que no se realizaron ninguna intervención por Facebook Live.

En cumplimiento del derecho constitucional de participación ciudadana, se abrió el espacio para que los participantes a la audiencia pública de rendición de cuentas, hicieran sus intervenciones, garantizando la transparencia y la pluralidad de opinión, es así que uno a uno de los participantes que intervinieron fueron escuchados por la gerencia, funcionarios y contratistas de la E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez, presentando observaciones, felicitaciones, sugerencias, generando un ambiente de confianza y satisfacción hacia los resultados arrojados en la Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2023 por de la Entidad.

8. COMPORTAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE

13

Puedes ver el número total de reacciones de tu publicación.

Nombre	Amigos en común	Acción
Rocio Blanco Paloma	166	Mensaje
Magaly Sánchez	465	Mensaje
Angel Sofia	136	Mensaje
Yenni Villegas Yara	18	Mensaje
Maria De Jesús Díaz	82	Mensaje
Nasly Yulitza Llanos Castro	185	Mensaje
Beya Ramírez	262	Mensaje
Tatiana Gonzalez	94	Mensaje
Adriana Villamil Hernández	361	Mensaje
Diego Fernando González Rodríguez	609	Mensaje
Diego Andres Trujillo Gutierrez	1	Mensaje
Lucrecia Lozano Lozano	522	Mensaje
Pedro Dayan Sanchez	205	Agregar

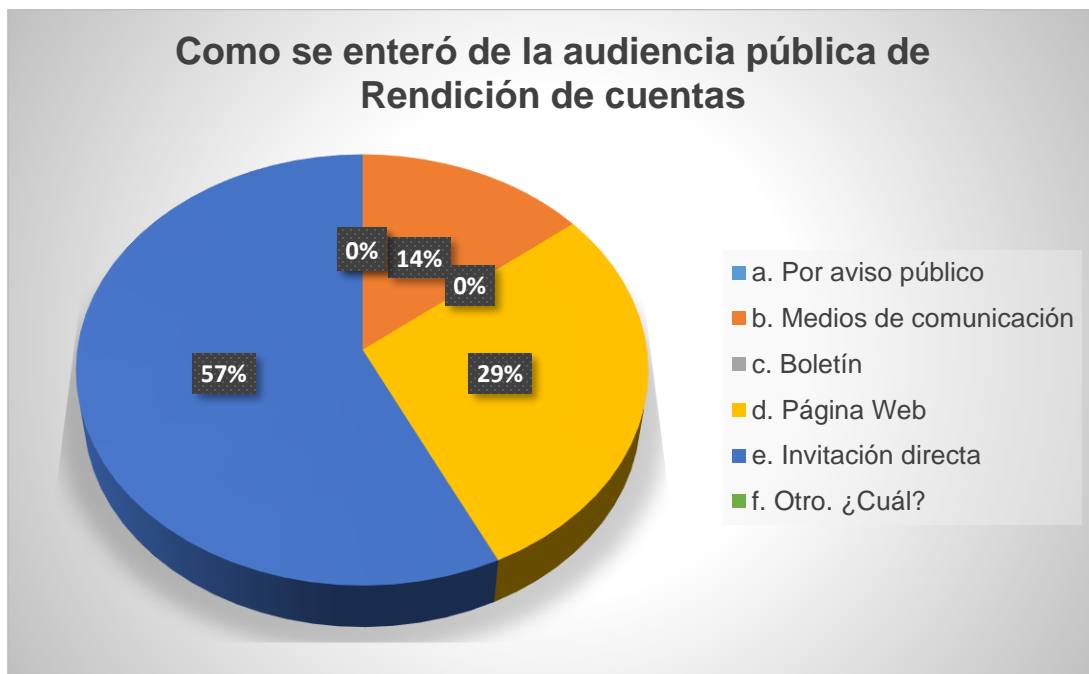


9. INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023.

Se aplicaron 7 encuestas de satisfacción del evento de la rendición de cuentas de forma presencial, obteniendo como resultado las siguientes observaciones.

❖ ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas?

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas?					
a. Por aviso público	b. Medios de comunicación	c. Boletín	d. Página Web	e. Invitación directa	f. Otro. ¿Cuál?
0	1	0	2	4	0



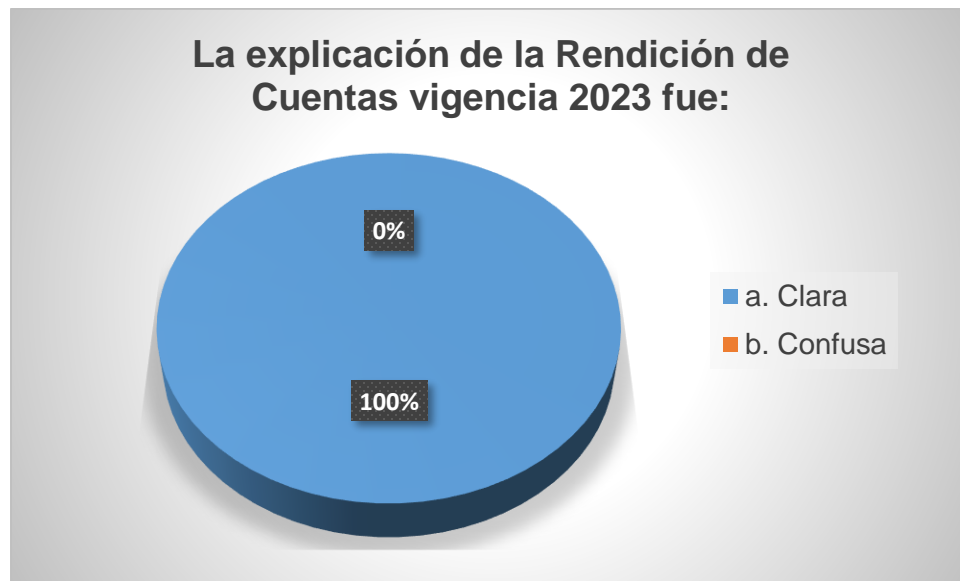
De las 7 personas que diligenciaron el formato de encuesta, 4 personas manifestaron que se enteraron de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas mediante invitación directa lo que corresponde a un 57%, 2 personas por página web que corresponde a un 29% y 1 persona por medio de comunicación que corresponde a un 14%.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

❖ La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue:

2. La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue:	
a. Clara	b. Confusa
7	0



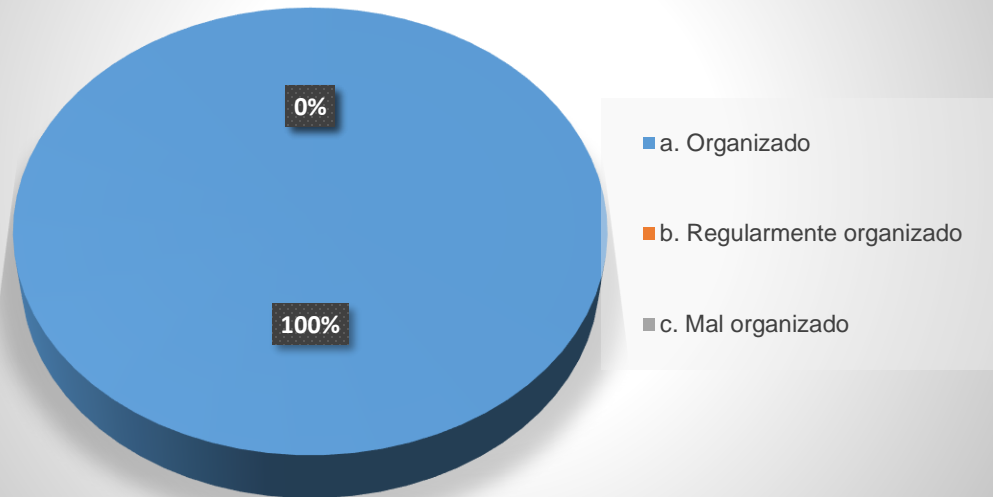
De las 7 personas que diligenciaron el formato de encuesta, 7 personas manifestaron que la explicación de la rendición de cuentas fue clara lo que corresponde a un 100%.

❖ Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:

3. Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:		
a. Organizado	b. Regularmente organizado	c. Mal organizado
7	0	0



La audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:



De las 7 personas que diligenciaron el formato de encuesta, 7 personas manifestaron que la audiencia pública de rendición de cuentas se desarrollo de manera organizada lo que corresponde a un 100%.

❖ **Considera que la utilidad de la audiencia pública de Rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:**

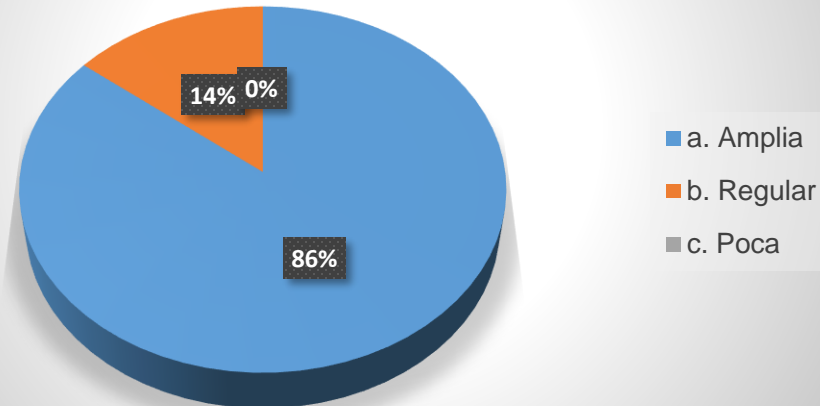
4. Considera que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

a. Amplia	b. Regular	c. Poca
6	1	0



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

La audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

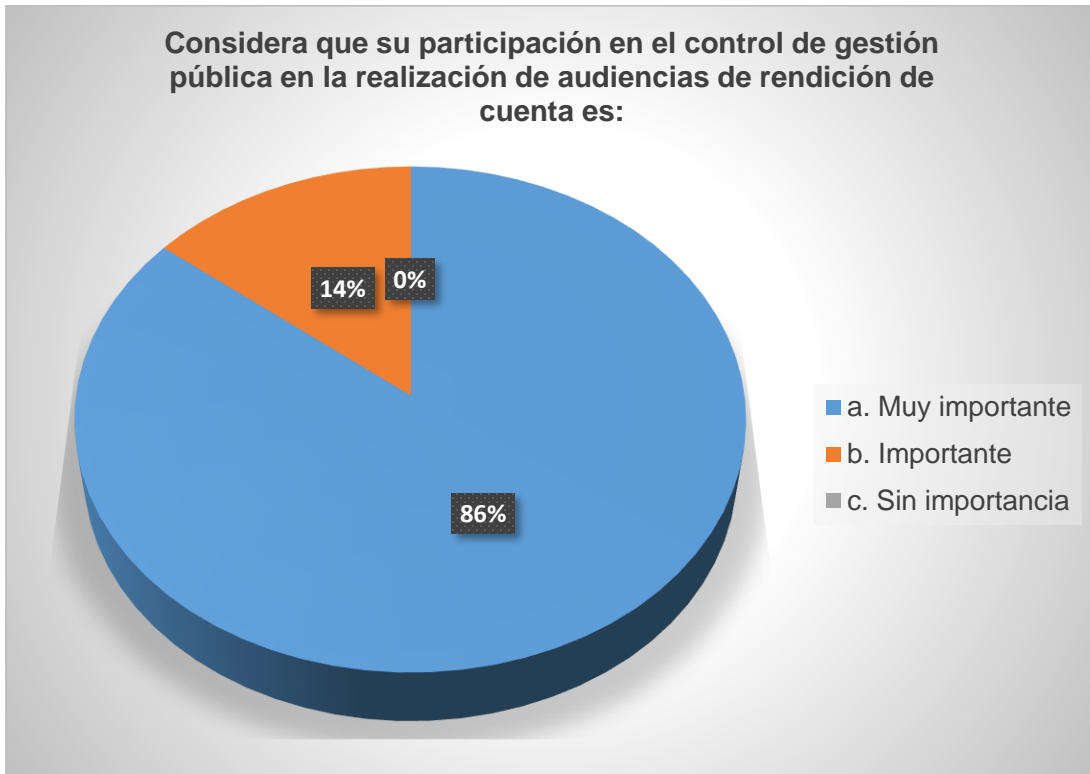


De las 7 personas que diligenciaron el formato de encuesta, 6 personas manifestaron que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es amplia lo que corresponde a un 86% y 1 personaas manifesto de forma regular lo que corresponde a un 14%.

❖ **Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es:**

5. Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es:

a. Muy importante	b. Importante	c. Sin importancia
6	1	0



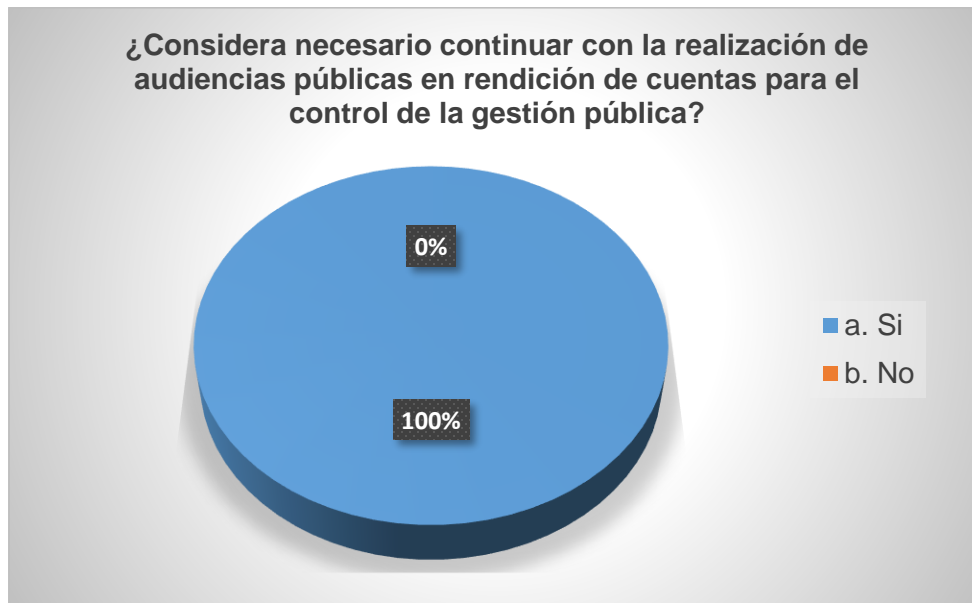
De las 7 personas que diligenciaron el formato de encuesta, 6 personas manifestaron que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es muy importante lo que corresponde a un 86% y 1 personas manifestó de forma importante lo que corresponde a un 14%.

❖ **¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública en rendición de cuentas para el control de la gestión pública?**

6. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas en rendición de cuentas para el control de la gestión pública?	
a. Si	b. No
7	0



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**



De las 7 personas que diligenciaron el formato de encuesta, 7 personas manifestaron que Si, considera necesario continuar con la realización de audiencias pública en rendición de cuentas para el control de la gestión pública lo que corresponde a un 100%.

10. CONCLUSIONES

Buscar mecanismos de convocatoria, para hacer más participativo el evento, y que todas las comunidades veredales tengan la posibilidad de participar de dichos eventos, así como las veedurías en salud, la asociación de usuarios de los servicios de salud, la liga de usuarios de salud, la Secretaría Local de Salud, y la misma Alcaldía Municipal.

También dar a conocer la información de rendición de cuentas a todos los participantes con antelación al evento, buscando estrategias con las cuales se le pueda dar a conocer dicha información, ya sea a través de la página web, enviándola al correo de cada uno, o publicándola en cartelas, o por bando si es posible.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

También es importante conformar el grupo líder y de apoyo para la audiencia pública de rendición de cuentas, con el fin de orientar las actividades y asignar las diferentes tareas, respecto al evento.

Publicar con antelación en los diferentes canales de comunicación establecido por la Entidad la invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas para que la comunidad se entere y participe de dicho evento.

Establecer una lista de asistencia de manera virtual para lo que estén participando por este medio hagan su registro de asistencia

Como también es importante publicar en la página web de la Entidad los diferentes formatos como encuesta y de preguntas para que la comunidad pueda participar y evaluar el evento.

ANEXOS

Hace parte integral del presente informe los siguientes documentos:

1. Recibido de la entrega de las invitaciones.
2. Registro de asistencia.
3. Formato de encuesta diligenciada.
4. Formato de preguntas diligenciadas.

JENNIFER NOBLES LAVARRERA

Gerente

E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez

Elaboró: **OLVERTH LEANDRO MEDINA RODRIGUEZ**

Asesor Control interno



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Colombia-Huila, 11 de marzo de 2024.

Doctora
ANDREA ARCHIPIZ DIAZ
Personera Municipal

Asunto: Invitación Audiencia pública de rendición de cuentas.

Respetado saludo,

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la gerente de la E.S.E. ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ de Colombia-Huila, tiene el gusto de hacerle la cordial invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Lugar: E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez.
Día: Miércoles, 20 de marzo de 2024.
Hora: 09:00 A.M.

Agradezco asistencia y puntualidad.

Cordialmente,


JENNIFER NOBLES LABARRERA
Gerente

PERSONERÍA MUNICIPAL COLOMBIA - HUILA
Radicado No. Personeria
Fecha: 15-03-2024 Hora: 10:00am
Firma: Jimie Ale y Cordero



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Colombia-Huila, 11 de marzo de 2024.

Señor
ARBEY VARGAS MANGUERA
Alcalde Municipal

Asunto: Invitación Audiencia pública de rendición de cuentas.

Respetado saludo,

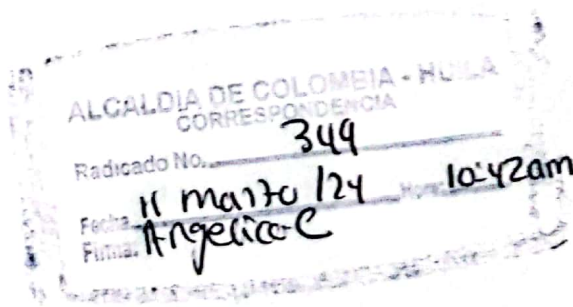
Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la gerente de la E.S.E. ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ de Colombia-Huila, tiene el gusto de hacerle la cordial invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Lugar: E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez.
Día: Miércoles, 20 de marzo de 2024.
Hora: 09:00 A.M.

Agradezco asistencia y puntualidad.

Cordialmente,


JENNIFER NOBLES LABARRERA
Gerente





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Colombia-Huila, 11 de marzo de 2024.

Señora
ADRIANA MARCELA ANDRADE MOTTA
Secretaria Local de salud

Asunto: Invitación Audiencia pública de rendición de cuentas.

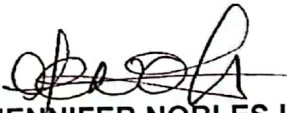
Respetado saludo,

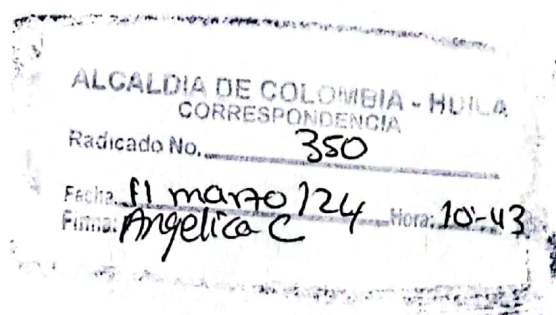
Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la gerente de la E.S.E. ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ de Colombia-Huila, tiene el gusto de hacerle la cordial invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Lugar: E.S.E. Ana Silvia Maldonado Jiménez.
Día: Miércoles, 20 de marzo de 2024.
Hora: 09:00 A.M.

Agradezco asistencia y puntualidad.

Cordialmente,


JENNIFER NOBLES LABARRERA
Gerente





ESE ANA SILVIA MALDONADO

CODIGO

FT-GD-CC-02

CONTROL DE ASISTENCIA

VERSION

3

VIGENCIA

Febrero 2021

CAPACITACION:

REUNION:

COMITE:

No	Nombre y Apellidos	Tipo y No. Identificación	Cargo	Telefono	Firma
1	Diana Lucelly fierro fierro	cc. 26.477.956	Auxiliar Enfermería	3144781872	Diana Lucelly fierro fierro
2	Luz Yuliana Rodríguez	51958070	Odontólogo	3125848162	Luz Yuliana Rodríguez
3	Mendieth Abel Rodríguez	1233911302	Enfermera Jefe	3214630701	Yndal Rodríguez
4	Shirly Dayana Castro	1075598155	Auxiliar Enfermería	3204078533	Shirly Dayana Castro
5	Diosa Camila Cardozo Dat.	1.075.271.480.	Auxiliar Fabricación	3225819084	Diosa Camila Cardozo
6	Luz Luz Serrato Serrato	26.477.397	Auxiliar Arca	3204911037	Luz Luz Serrato
7	Pedro Dayan Sanchez C.	1075600710	Auxiliar Fabricación	3203678456	Pedro Dayan Sanchez
8	Jose Antonio Garcia	1075598090	Auxiliar ENFER	3142640886	JOSE ANTONIO Garcia
9	Stela Contreras Scaez	1075600447	Asesora Técnica	3102471208	Stela Contreras
10	Marisol Durán Devia	1075598142	Auxiliar Archivo	3133481126	Marisol Durán
11	Adriana Marcela Castro	36306602	Asistente	3223110162	Adriana Marcela Castro
12	Dalber Andrés García Romera	1075598705	Auxiliar Externista	3206285110	Dalber Andrés García
13	Florencia Luz Cruz	36169777	Auxiliar Externista	3125179279	Florencia Luz Cruz
14	Gabriela Yara Aguado	4399343	Secretaria Jefe	3125518962	Gabriela Yara Aguado
15	Adriana Marcela Andrade M.	36310781	Secretaria Jefe	3105069534	Adriana Marcela Andrade

Tema:

Rendición de Cuentas 2023

Fecha:


20-03-2024

Duración:

Lugar: ESE Ana Silvia Maldonado Jiménez (consulta Externa)

Dirige:

Objetivo:

	ESE ANA SILVIA MALDONADO	CODIGO	FT-GD-CC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA	VERSION	3
		VIGENCIA	Febrero 2021

CAPACITACION:

REUNION:

COMITE:

No	Nombre y Apellidos	Tipo y No. Identificación	Cargo	Telefono	Firma
1	Yaneth Garcia castro	35513046	Auxiliar Area Salud	3214642460	Yaneth Garcia castro
2	Nasly Yulitza Ramos C.	36314317	Psicococial	3134860794	Nasly Y. Ramos C
3	Oliverth Leandro Medina Rodriguez	83248715	Asesor Control Interno	3106952956	Oliverth Leandro Medina R
4	M. Lilliana Gonzalez	26478302	Aux. ENE	3114841591	Lilliana
5	Dora Lilia Gonzalez G.	26477904	Servicios Generales	3009677597	Dora Lilia Gonzalez G.
6	Julian David Solorzano R.	7007186636	Coordinador SIAO	3202069578	Julian David Solorzano R.
7	Diego F. Gonzalez Rodriguez	1095598687	Operativo	3115338790	Diego F. Gonzalez R.
8	Sandy Lisbeth Castro	1057570894	Asesor.	3104653595	Sandy Lisbeth Castro
9	Lez Pocio Blanco Palana	1081158091	Psicologa	311478167	Palana
10	Miguel Angel Gonzalez Sanchez	1075226349	Practicante de Aux Enfermeria	321492432	Miguel Gonzalez
11					
12					
13					
14					
15					

Tema:	Fecha:
	20-03-2024
Duración: Rendición de Cuentas 2023	Lugar: ESE Ana Silvia Maldonado Jiménez (consulta externa)
Dirige:	
Objetivo:	



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

DATOS DEL PARTICIPANTE

ENTIDAD F.S.E. Ana Silvia Melchiorch J. ÁREA Control Interno
NOMBRE Oliverth Jeandro Medina Rodríguez
E-MAIL Olmeio.1120@gmail.com
TELÉFONO 310 695 2956

FECHA	Día	Mes	Año
	20	03	2024

Muchas gracias por su participación en nuestra rendición de cuentas. Con el fin de mejorar nuestros procesos, les solicitamos se tome un momento para diligenciar esta encuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | | |
|---|--|---|
| 1 | ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas? | <input type="checkbox"/> a. Por aviso público
<input checked="" type="checkbox"/> b. Medios de comunicación
<input type="checkbox"/> c. Boletín
<input type="checkbox"/> d. Página Web
<input type="checkbox"/> e. Invitación directa
<input type="checkbox"/> f. Otro. ¿Cuál? |
| 2 | La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue: | <input checked="" type="checkbox"/> a. Clara
<input type="checkbox"/> b. Confusa |
| 3 | Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera: | <input checked="" type="checkbox"/> a. Organizado
<input type="checkbox"/> b. Regularmente organizado
<input type="checkbox"/> c. Mal organizado |
| 4 | Considera que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es: | <input checked="" type="checkbox"/> a. Amplia
<input type="checkbox"/> b. Regular
<input type="checkbox"/> c. Poca |
| 5 | Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es: | <input checked="" type="checkbox"/> a. Muy importante
<input type="checkbox"/> b. Importante
<input type="checkbox"/> c. Sin importancia |
| 6 | ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas en rendición de cuentas para el control de la gestión pública? | <input checked="" type="checkbox"/> a. Si
<input type="checkbox"/> b. No |

OBSERVACIONES



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

DATOS DEL PARTICIPANTE

ENTIDAD ESE MIA Silvana Maldonado AREA Auxiliar Area de la Salud
NOMBRE YANET GARCIA CASTRO
E-MAIL _____
TELÉFONO 3214642460

FECHA	Día	Mes	Año
	20	03	2024

Muchas gracias por su participación en nuestra rendición de cuentas. Con el fin de mejorar nuestros procesos, les solicitamos se tome un momento para diligenciar esta encuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1	¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas?	<input type="checkbox"/> a. Por aviso público <input type="checkbox"/> b. Medios de comunicación <input type="checkbox"/> c. Boletín <input type="checkbox"/> d. Página Web <input checked="" type="checkbox"/> e. Invitación directa <input type="checkbox"/> f. Otro. ¿Cuál?
2	La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Clara <input type="checkbox"/> b. Confusa
3	Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Organizado <input type="checkbox"/> b. Regularmente organizado <input type="checkbox"/> c. Mal organizado
4	Considera que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Amplia <input type="checkbox"/> b. Regular <input type="checkbox"/> c. Poca
5	Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es:	<input type="checkbox"/> a. Muy importante <input checked="" type="checkbox"/> b. Importante <input type="checkbox"/> c. Sin importancia
6	¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas en rendición de cuentas para el control de la gestión pública?	<input checked="" type="checkbox"/> a. Si <input type="checkbox"/> b. No

OBSERVACIONES



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

DATOS DEL PARTICIPANTE

ENTIDAD

Eje Ana Silveira Maldonado

ÁREA

Enfermería

NOMBRE

Arnell Rodríguez Arceles

E-MAIL

promocionyprevencion@esecolombio

TELÉFONO

3214650704

FECHA	Día	Mes	Año
	20	03	2024

Muchas gracias por su participación en nuestra rendición de cuentas. Con el fin de mejorar nuestros procesos, les solicitamos se tome un momento para diligenciar esta encuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1	¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas?	<input type="checkbox"/> a. Por aviso público <input type="checkbox"/> b. Medios de comunicación <input type="checkbox"/> c. Boletín <input type="checkbox"/> d. Página Web <input checked="" type="checkbox"/> e. Invitación directa <input type="checkbox"/> f. Otro. ¿Cuál?
2	La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Clara <input type="checkbox"/> b. Confusa
3	Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Organizado <input type="checkbox"/> b. Regularmente organizado <input type="checkbox"/> c. Mal organizado
4	Considera que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Amplia <input type="checkbox"/> b. Regular <input type="checkbox"/> c. Poca
5	Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Muy importante <input type="checkbox"/> b. Importante <input type="checkbox"/> c. Sin importancia
6	¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas en rendición de cuentas para el control de la gestión pública?	<input checked="" type="checkbox"/> a. Si <input type="checkbox"/> b. No

OBSERVACIONES

--



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

DATOS DEL PARTICIPANTE

ENTIDAD

ESTADO ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ

NOMBRE

Pedro Dayan Sanchez

E-MAIL

pdayan803@gmail.com

TELÉFONO

3208678486

FECHA

Día

Mes

Año

20

03

2024

Muchas gracias por su participación en nuestra rendición de cuentas. Con el fin de mejorar nuestros procesos, les solicitamos se tome un momento para diligenciar esta encuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas?

- a. Por aviso público
- b. Medios de comunicación
- c. Boletín
- d. Página Web
- e. Invitación directa
- f. Otro. ¿Cuál?

2 La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue:

- a. Clara
- b. Confusa

3 Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:

- a. Organizado
- b. Regularmente organizado
- c. Mal organizado

4 Considera que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Amplia
- b. Regular
- c. Poca

5 Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es:

- a. Muy importante
- b. Importante
- c. Sin importancia

6 ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas en rendición de cuentas para el control de la gestión pública?

- a. Si
- b. No

OBSERVACIONES



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

DATOS DEL PARTICIPANTE

ENTIDAD ESE ANA SILVIA MALDONADO J. ÁREA VACUNACIÓN PAI
NOMBRE JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA
E-MAIL joxantunigra@hotmail.com
TELÉFONO 3142640986

FECHA	Día	Mes	Año
	20	03	2024

Muchas gracias por su participación en nuestra rendición de cuentas. Con el fin de mejorar nuestros procesos, les solicitamos se tome un momento para diligenciar esta encuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas?
- a. Por aviso público
 - b. Medios de comunicación
 - c. Boletín
 - d. Página Web
 - e. Invitación directa
 - f. Otro. ¿Cuál?
- 2 La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue:
- a. Clara
 - b. Confusa
- 3 Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:
- a. Organizado
 - b. Regularmente organizado
 - c. Mal organizado
- 4 Considera que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:
- a. Amplia
 - b. Regular
 - c. Poca
- 5 Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es:
- a. Muy importante
 - b. Importante
 - c. Sin importancia
- 6 ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas en rendición de cuentas para el control de la gestión pública?
- a. Si
 - b. No

OBSERVACIONES



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

DATOS DEL PARTICIPANTE

ENTIDAD ESE ANA SILVIA MALDONADO ÁREA ADMINISTRATIVA
NOMBRE MARISOL DURAN DEUIA
E-MAIL ANGIE.SOFIAGO@gmail.com
TELÉFONO 3133481126

FECHA	Día	Mes	Año
	20	03	2023

Muchas gracias por su participación en nuestra rendición de cuentas. Con el fin de mejorar nuestros procesos, les solicitamos se tome un momento para diligenciar esta encuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas?
- a. Por aviso público
 b. Medios de comunicación
 c. Boletín
 d. Página Web
 e. Invitación directa
 f. Otro. ¿Cuál?
- 2 La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue:
- a. Clara
 b. Confusa
- 3 Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:
- a. Organizado
 b. Regularmente organizado
 c. Mal organizado
- 4 Considera que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:
- a. Amplia
 b. Regular
 c. Poca
- 5 Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es:
- a. Muy importante
 b. Importante
 c. Sin importancia
- 6 ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas en rendición de cuentas para el control de la gestión pública?
- a. Sí
 b. No

OBSERVACIONES



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

DATOS DEL PARTICIPANTE

ENTIDAD Alcañal Municipal ÁREA Secretaría local de salud
NOMBRE Adriana M. Andrade Motín
E-MAIL draccunlocaldehuelat@alcanal-huelat.gov.co
TELÉFONO 3105069939

FECHA	Día	Mes	Año
	20	03	24

Muchas gracias por su participación en nuestra rendición de cuentas. Con el fin de mejorar nuestros procesos, les solicitamos se tome un momento para diligenciar esta encuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de Rendición de cuentas?
- a. Por aviso público
 - b. Medios de comunicación
 - c. Boletín
 - d. Página Web
 - e. Invitación directa
 - f. Otro. ¿Cuál?
- 2 La explicación de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 fue:
- a. Clara
 - b. Confusa
- 3 Cree usted que la audiencia pública de Rendición de cuentas se desarrolló de manera:
- a. Organizado
 - b. Regularmente organizado
 - c. Mal organizado
- 4 Considera que la utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:
- a. Amplia
 - b. Regular
 - c. Poca
- 5 Considera que su participación en el control de gestión pública en la realización de audiencias de rendición de cuenta es:
- a. Muy importante
 - b. Importante
 - c. Sin importancia
- 6 ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas en rendición de cuentas para el control de la gestión pública?
- a. Si
 - b. No

OBSERVACIONES

→ Es muy importante la invitación a la población — por motivo es que no veo usuarios externos.
→ El personal es importante tiene la invitación a la rendición de cuentas.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Formato: ESE-ASMJ-F-03-V1

RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD

PERIODO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: VIGENCIA 2023

FECHA DEL EVENTO: MARZO 20 DE 2024

PREGUNTAS:

- Como van los procesos judiciales - "demandas"
- Hay contactos con medicamentos
- como va con las contribuciones con los GAPB.

SUGERENCIAS:

- Seguir fortaleciendo con el programa de humanización - atención en los procesos
- Oportunidad de los actos con la población rural.

PROPUESTAS:

- * Realizar brigadas a la población y lugares alejados
- * publicación del cronograma de brigadas

Nombre de la Organización o Entidad participante: Alcaldía Municipal
Secretaría local de Salud.

Nombre del Participante: Adriana Marcela Andrade Molten

Dirección de Contacto: Oficina Secretaría local de Salud

Teléfono de Contacto: 3105069924

Correo Electrónico de Contacto: direccionlocaldesalud@colombia-huila.gov.co

Carrera 3a No. 7 - 68 - Teléfono: 8319547 - 8319710 Fax: 8319569, código Postal No. 411080, Colombia - Huila

Sitio en Internet: www.esecolombia.gov.co

Correo electrónico: gerencia@colombia.gov.co, secretaria@esecolombia.gov.co



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Formato: ESE-ASMJ-F-03-V1

RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD

PERIODO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: VIGENCIA 2023

FECHA DEL EVENTO: MARZO 20 DE 2024

PREGUNTAS:

¿Cuáles han sido los 3 retos más difíciles de cumplir en la gerencia?

è

SUGERENCIAS:

PROPUESTAS:

Nombre de la Organización o Entidad participante: _____

Nombre del Participante: Luz Leticia Blanco Palamé

Dirección de Contacto: _____

Teléfono de Contacto: _____

Correo Electrónico de Contacto: _____

Carrera 3a No. 7 - 68 - Teléfono: 8319547 - 8319710 Fax: 8319569, código Postal No. 411080, Colombia - Huila
Sitio en Internet: www.esecolombia.gov.co
Correo electrónico: gerencia@colombia.gov.co, secretaria@esecolombia.gov.co



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Formato: ESE-ASMJ-F-03-V1

RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD

PERIODO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: VIGENCIA 2023

FECHA DEL EVENTO: MARZO 20 DE 2024

PREGUNTAS:

Por qué: la comunidad del sector por
control de quimioterapia y citologías cervicouterinas.

SUGERENCIAS:

PROPUESTAS:

Nombre de la Organización o Entidad participante: Secretaría de Salud Municipal
Nombre del Participante: Gabriel Lozano A
Dirección de Contacto: coll. 6 # 3-74
Teléfono de Contacto: 312 531 8962
Correo Electrónico de Contacto: gabriel.lozano@esecolombia.gov.co



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ
COLOMBIA HUILA
NIT. 813.011.706-8**

Formato: ESE-ASMJ-F-03-V1

RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD

PERIODO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: VIGENCIA 2023

FECHA DEL EVENTO: MARZO 20 DE 2024

PREGUNTAS:

SUGERENCIAS:

Felicitar a la gerente por el compromiso que ha tenido con la ESE, y con los diferentes programas que maneja para el bienestar de la comunidad en general del municipio.

PROPUESTAS:

Nombre de la Organización o Entidad participante: _____

Nombre del Participante: Oliverth Leonardo Medina Rodriguez

Dirección de Contacto: Calle 7 # 1-60

Teléfono de Contacto: 3106952956

Correo Electrónico de Contacto: olmedra.1720@gmail.com